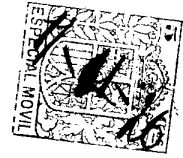


100.247



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Introducción por CINCO años á favor de la Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos, residente en Bilbao, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DETONADORES", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

En los últimos años se ha extendido mucho el empleo de nitruro de plomo $Pb N_6$ como explosivo iniciador para la carga de detonadores, cebos y pistones.

Este explosivo representa muchas ventajas sobre el fulminato de mercurio, pero adolece de ciertos defectos que impedian hasta ahora el que su empleo fuera más generalizado.

En primer lugar el punto de inflamación de nitruro resulta muy alto; 320° , lo que ocasiona frecuentes fallos. Para remediar este inconveniente se puede mezclar el nitruro con otros explosivos fulminantes de más fácil inflamación. Para tal objeto se prestan especialmente las sales de plomo con los derivados polinitrados de fenoles mono y polivalentes; trinitrofenol, trinitrocresol, trinitroresorcina, trinitrofluoroglucina.

En vez de mezclar estas sales de plomo con el nitruro, se puede recurrir bien sea á la cristalización mixta bien sea á la precipitación simultánea con el acetato ó nitrato de plomo de las soluciones alcalinas de los nitrocuerpos citados y nitruro de sosa.

La mezcla de las sales de nitruro y polinitrofenatos de plomo obtenida por uno de los procedimientos mencionados puede servir directamente para la carga de detonadores. La proporción de ambos componentes puede variar en vastos límites según el uso á



4°- Empleo de casquillos metálicos de aluminio, hierro maleable ó cinc para contener dichas cargas.

5°- Perfeccionamientos en la fabricación y carga de detonadores.

Esta patente recae sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DETONADORES", como queda descrito en la presente memoria y caracterizado en la anterior Nota.

Madrid 11 de Noviembre de 1926.